

**PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE LAS IMPUGNACIONES DE CANDIDATOS
(TACHAS)**

1. La Comisión de Postulación dará a conocer los nombres de los participantes que reúnan los requisitos de Ley, por medio de una publicación que deberá efectuarse de manera virtual en los sitios web del Ministerio de Finanzas y de la Superintendencia de Administración Tributaria, en el diario oficial, para que cualquier persona que conozca sobre algún impedimento, lo haga saber por escrito a dicha Comisión.
2. La publicación deberá incluir: a) Plazo para presentar la impugnación, el que deberá indicar la fecha y hora de cierre de la recepción de las impugnaciones o tachas, que será cinco días hábiles posteriores a la publicación en el diario oficial; b) Lugar de recepción de la impugnaciones, que será la sede la Comisión de Postulación; c) Nota aclaratoria que establezca que el cumplimiento de requisitos aún se encuentra sujeto a corroboración y evaluación por parte de la Comisión de Postulación.
3. La presentación de tachas o impugnaciones debe hacerse por medio de memorial dirigido a la Comisión de Postulación, el cual debe contener una descripción de los hechos acompañada por la documentación de respaldo en que se funden sus afirmaciones y la anuencia de la persona que la interponga para presentarse ante la Comisión a efecto de ratificar los hechos afirmados.
4. Vencido el plazo indicado, se notificará al profesional impugnado, quien deberá presentar memorial dirigido a la Comisión dentro de un plazo de cinco días hábiles, con el objeto que presente sus pruebas de descargo si las tuviere. Si no se manifiesta al respecto dentro del plazo indicado, quedará excluido del proceso de selección. A criterio de la Comisión se podrá dar audiencia al Postulante para ampliar y aclarar en torno a la impugnación.
5. Recibidas las pruebas de descargo, la Comisión las analizará y resolverá lo procedente, admitiendo la impugnación planteada o rechazando la misma.
6. De todo lo actuado, se dejará constancia en acta.

MODELO DE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.

En la ciudad de Guatemala, el _____ de _____ de dos mil dieciséis,
siendo las _____ horas con _____, notifico a _____,
la impugnación planteada en su contra por _____ el día _____
dentro del proceso de selección de candidatos para la elección del Directorio de la
Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, por medio de cédula que entrego
personalmente, y quien de enterado _____ firmó. DOY FE.